

## ANÁLISIS

## Ejercicio del derecho en tiempos de cambio



**CAMILO DANIEL ARANGO**  
SOCIO PRINCIPAL  
DE ARANGO &  
CONSULTORES  
ASOCIADOS S.A.S.

El ejercicio de la abogacía ha cobrado mayor protagonismo en tiempos de cambio, en donde la estabilidad del Estado de Derecho en Colombia ha sido puesta a prueba con la búsqueda de la tan anhelada paz. Esta última ha yacido como eslabón para la expedición de nuevas normas, despertando la necesidad de su balance con la

exégesis jurisprudencial para su interpretación y aplicación.

Los cambios normativos de mayor impacto se han visto en escenarios y sectores sensibles dentro de dicho contexto, principalmente en lo que corresponde a la reforma agraria y el acceso a la tierra, contratación estatal, así como la financiación

**LOS CAMBIOS NORMATIVOS DE MAYOR IMPACTO SE HAN VISTO EN LO QUE CORRESPONDE A LA REFORMA AGRARIA Y EL ACCESO A LA TIERRA**

y estabilización de proyectos de infraestructura. No obstante, pecar por defecto más no por exceso en un andamiaje normativo en construcción ha sido tal vez una premisa vigente, de la cual no se avista pronunciamiento alguno. Tal sería, por ejemplo, la ausencia o escasez normativa en temas de vital importancia tales como las consultas previas y los convenios (interadministrativos y de asociación), respectivamente. El Decreto 092 de 2017 se quedó bastante corto.

A esto se suma el ejercicio de la democracia manifestado en consultas populares territoriales, muy de moda hoy en día, en las cuales se define la subsistencia de actividades que el legislador primario ha considerado como de utilidad pública e interés general, espe-

cialmente en la industria Minera y Oil & Gas. Intereses que, inevitablemente, habrán de requerir la intervención del Estado y una normativa que jurisprudencialmente la respalde, pues la ponderación de nociones primordiales habrán de chocar, por ejemplo; "Utilidad Pública e Interés General", "Vocación de la Tierra" y "Consulta Popular", entre otras. ¿Cuál deberá dar prioridad el Estado? ¿Habrá un balance que satisfaga de manera integral los intereses nacionales?

Así las cosas, el acompañamiento que garantice una proporcionada seguridad jurídica normativa, estabilidad de institucional y la búsqueda de un balance en la protección de los derechos e intereses de la nación y sus habitantes, se constituye como el principal compromiso y responsabilidad de quienes actúan en el universo del derecho.



## ANTIOQUIA ES LA REGIÓN QUE MEJOR PAGA A LOS ABOGADOS

Según un estudio publicado recientemente por la revista *Forbes*, Estados Unidos es el país que mejor paga a sus abogados con un salario promedio de US\$10.000 mensuales, lo que está lejos de US\$833 que gana un profesional colombiano recién egresado. Al comparar esta cifra con

Latinoamérica, el sueldo de los colombianos es de los más bajos de la región, por debajo de Costa Rica (US\$1.836), Argentina (US\$1.686), Brasil (US\$1.221), y Chile (US\$897).

Entre tanto, de acuerdo con *Legis*, firma con presencia en Latinoamérica, en Colombia el promedio salarial de un abo-

gado varía según el tamaño de la empresa contratante, la región en la que es contratado y la experiencia del jurista.

En ese sentido se destacó que la región del país que mejor les paga a los abogados es Antioquia y Eje Cafetero con una base de \$2,9 millones y beneficios adicionales por

\$274.816, para un total aproximado de \$3,1 millones. La que menos paga es la región de los Santanderes con \$2 millones de base. Mientras tanto un abogado recién graduado, podría ganar \$1,3 millones con beneficios.

XIMENA GONZÁLEZ VIDAL  
xgonzalez@larepublica.com.co



**EDITORIA ESPECIALES:** ALEJANDRA SOLANO **EDITOR ASUNTOS LEGALES:** GABRIEL FORERO OLIVEROS **PERIODISTAS:** DAVID ROMERO, XIMENA GONZÁLEZ, ANDRÉS CARDONA, XIOMARA MERA, IAN FAROUK SIMMONDS. **DISEÑO E INFOGRAFÍA:** EQUIPO DE DISEÑO DIARIO LA REPÚBLICA **FOTOS:** MIGUEL PARDON / LR, COLPRENSA Y 123 RF.

Conmutador (1) 4227600. Calle 25 D Bis No. 102 A 63. Bogotá D.C. Colombia  
Oficina Centro 3344768 - 2814481. Barranquilla (5) 3582562 - Cali (2) 6616657 - Cartagena (5) 6642680 - Manizales (6) 8720900 - Medellín (4) 3359495 - Pereira (6) 3245128 - Bucaramanga (7) 6322032. Año LVII - Editorial La República S.A.S. / Afiliado a Andiaros / SIP / Colprensa